

CONGRESO INTERNACIONAL

**CUESTIONES ACTUALES SOBRE COMPETENCIA
EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN FINANCIERA:
ENTRE LA DIGITALIZACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD**

Con ocasión de la investidura del Profesor Rafael Illescas Ortiz como Doctor
Honoris Causa por la Universidad de Córdoba

CÓRDOBA, 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2024



**Organiza: Área de Derecho Mercantil de la
Universidad de Córdoba en colaboración con SEAIDA**

**(Proyecto de Investigación PID2020-117872RB-100 de la Dirección General de
Investigación del Ministerio de Ciencia en Innovación y Proyecto de Investigación
UCOLIDERA del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Córdoba)**



PROGRAMA

Jueves, 22 de febrero de 2024

10:00 Inauguración

Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba
Representante de la Fundación Caja Rural del Sur
Directores del Congreso

Primer panel: Defensa de la Competencia

10:30

Moderador

Prof. Dr. Luis Velasco San Pedro. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid

Intervienen

- *Prof. Dr. Francisco González Castilla. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia. “Sostenibilidad social y Derecho de la competencia: los excesos de la inmunidad antitrust de la negociación colectiva (Albany, 25 años después)”.*
- *Prof. Dr. Fernando de la Vega García. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia. “Digitalización sostenible y competencia”*

12:00 Pausa café

Segundo panel: Competencia Desleal

12:30

Moderador

Prof. Dr. Alberto Emparanza Sobejano. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad del País Vasco

Intervienen

- *Prof. Dr. José Massaguer Fuentes. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia. “Aspectos sistemáticos y sustantivos de los desarrollos y desafíos planteados por la revolución digital en el ámbito del Derecho contra la competencia desleal”*
- *Prof. Dr. Anxo Tato Plaza. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo. “Sobre el uso de alegaciones medioambientales en la publicidad: estado actual y perspectivas de futuro”.*

14:00 Almuerzo-cóctel

Asistencia al Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba del Prof. Dr. Rafael Illescas Ortiz

18:00

Rectorado de la Universidad de Córdoba

A la finalización del acto se servirá una cena tipo cóctel en el Rectorado de la Universidad de Córdoba

Viernes, 23 de febrero de 2024 Mesas de comunicaciones

Moderan

9:00

- *Prof. Dr. Santiago Hierro Anibarro. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares*
- *Prof. Dr. José Luis Pérez Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada*
- *Prof. Dr. José Manuel Serrano Cañas. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba*
- *Prof. Dr. Antonio Casado Navarro. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba*

Tercer panel: Contratación de seguros

10:00

Modera

Prof. Dr. Jesús Quijano González. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid

Intervienen

- *Prof^a Dra. Pilar Perales Viscasillas. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid. "Sostenibilidad, seguros y contratos"*
- *Prof. Dr. Pablo Martínez Gijón-Machuca. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla. "Actualidad jurisprudencial sobre el contrato de seguro"*

11:30 Pausa café

Cuarto panel: Contratación financiera

12:00

Modera

Prof. Dr. Agustín Madrid Parra. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Pablo Olavide de Sevilla

Intervienen

- *Prof^a Dra. Esperanza Gallego Sánchez. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante. "La inclusión del régimen de comercialización a distancia de servicios financieros en la Directiva sobre los derechos de los consumidores"*
- *Prof^a Dra. Reyes Palá Laguna. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza. "La contratación de criptoactivos financieros: algunos problemas"*

13:30 Ponencia de clausura

A cargo de la *Prof^a Dra. Carmen Alonso Ledesma. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y Presidenta de la Sección 2^a de la Comisión General de Codificación*

DIRECCIÓN

Prof. Dr. Luis María Miranda Serrano. Catedrático de la Universidad de Córdoba

Prof. Dr. Javier Pagador López. Profesor Titular de la Universidad de Córdoba

SECRETARÍA TÉCNICA

Coord. Prof. Dr. José Manuel Serrano Cañas. Profesor Titular de la Universidad de Córdoba

Coord. Prof. Dr. Manuel Pino Abad. Profesor Titular de la Universidad de Córdoba

Prof. Dr. Antonio Casado Navarro. Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Córdoba

Prof. Dr. Pedro Mario González Jiménez. Profesor de la Universidad de Córdoba

Prof^a. Ana Miranda Anguita. Contratada FPU de la Universidad de Córdoba

Prof^a. Laura Diéguez Aguilera. Contratada FPU de la Universidad de Córdoba

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidencia:

Prof^a Dra. Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid y Presidenta de la Sección 2^a de la Comisión General de Codificación

Vicepresidencia:

Prof. Dr. Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid

Prof. Dr. Jorge M. Coutinho de Abreu, Catedrático de la Universidad de Coimbra

Prof. Dr. Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad de Pablo Olavide de Sevilla

Prof. Dr. Luis Velasco San Pedro, Catedrático de la Universidad de Valladolid

Miembros:

Prof. Dr. Pedro Jesús Baena Baena. Catedrático de la Universidad de Sevilla

Prof. Dr. Juan Bataller Grau. Catedrático de la Universidad de Valencia

Prof^a Dra. Carmen Boldó Roda. Catedrática de la Universidad Jaume I

Prof^a Dra. Josefina Boquera Matarredona. Catedrática de la Universidad de Valencia

Prof. Dr. Fernando Carbajo Cascón. Catedrático de la Universidad de Salamanca

Prof. Dr. Alberto Díaz Moreno. Catedrático de la Universidad de Sevilla

Prof^a Dra. María Teresa Enciso Alonso-Muñumer. Catedrática de la Universidad Rey Juan Carlos

Prof^a Dra. Carmen Estevan de Quesada. Catedrática de la Universidad de Valencia

Prof^a Dra. Nuria Fernández Pérez. Catedrática de la Universidad de Alicante

Prof^a Dra. María Jesús Guerrero Lebrón. Catedrática de la Universidad Pablo de Olavide

Prof. Dr. Santiago Hierro Aníbarro. Catedrático de la Universidad Alcalá de Henares

Prof. Dr. Rafael Lara González. Catedrático de la Universidad Pública de Navarra

Prof. Dr. Rafael Marimón Durá. Catedrático de la Universidad de Valencia

Prof^a Dra. Apollonia Martínez Nadal. Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares

Prof. Dr. Felipe Palau Ramírez. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia

Prof. Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia. Catedrático de la Universidad de Málaga

Prof^a Dra. María Jesús Peñas Moyano. Catedrática de la Universidad de Valladolid

Prof. Dr. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de la Universidad de Granada

Prof^a Dra. María Victoria Petit Lavall. Catedrática de la Universidad Jaume I

Prof. Dr. Leopoldo Porfirio Carpio. Catedrático de la Universidad de Sevilla

Prof. Dr. Pedro Portellano Díez. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof. Dr. Juan Luis Pulido Begines. Catedrático de la Universidad de Cádiz

Prof^a Dra. Rocío Quintáns Eiras. Catedrática de la Universidad de A Coruña

Prof. Dr. Antonio Roncero Sánchez. Catedrático de la Universidad de Castilla La Mancha

Prof. Dr. Juan Ignacio Ruiz Peris. Catedrático de la Universidad de Valencia

Prof^a Dra. Ana Tobío Rivas. Catedrática de la Universidad de Vigo

Prof. Dr. Daniel Vázquez Albert. Catedrático de la Universidad de Barcelona

Prof. Dr. Jorge Viera González. Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos

Prof. Dr. Jorge Feliu Rey. Profesor Titular de la Universidad Carlos III de Madrid

Prof^a Dra. Marta García Mandaloniz. Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid

Prof^a Dra. María Belén González Fernández. Profesora Titular de la Universidad de Málaga

Prof. Dr. Jesús Olavarría Iglesia. Profesor Titular de la Universidad de Valencia

Prof. Dr. David Ramos Muñoz. Profesor Titular de la Universidad Carlos III de Madrid

Prof. Dr. Antonio Robles Martín-Laborda. Profesor Titular de la Universidad Carlos III de Madrid

Prof^a Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell. Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid

Prof. Dr. Félix Benito Osma. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid y secretario de SEAIDA

MATRÍCULA

Precio: 50 € (comprende cóctel, cafés y cena)

El importe debe ingresarse en la siguiente cuenta: IBAN ES77 0049 2420 3127 1462 6725

Plazas limitadas hasta cubrir aforo.

La solicitud de inscripción en el congreso (imprescindible para la matriculación) deberá hacerse con anterioridad al día 10 de febrero de 2024 a la dirección de correo electrónico congreso.contratacionmercantil@uco.es, incluyendo justificante del ingreso en la cuenta antes mencionada.

Viernes 23 de febrero de 2024

COMUNICACIONES

Mesa 1

9:00

Modera

Prof. Dr. José Luis Pérez Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

Lugar: Salón de Grados

Intervienen

- 1. Mónica Lastiri Santiago. Universidad Carlos III de Madrid. Metaverso: Abordando la competencia desleal y protegiendo la propiedad industrial.*
- 2. María Teresa Otero Cobos. Universidad de Málaga. Viviendas vacacionales, su tratamiento desde el derecho de la competencia.*
- 3. Carmen de Vivero de Porras. Universidad de Málaga. Contratación de servicios financieros a distancia: freno al uso de funcionalidades engañosas en los interfaces en línea.*
- 4. Marcos Cruz González. Universidad de Salamanca. El principio de competencia por eficiencia y el Reglamento de mercados digitales: conexiones entre derecho de defensa de la competencia y competencia desleal.*
- 5. Laura Diéguez Aguilera. Universidad de Córdoba. El valor de nuestros datos personales: su constitución como medio de pago en virtud de la Directiva (UE) 2019/770.*
- 6. Pedro Mario González Jiménez. Universidad de Córdoba. El derecho de desistimiento en los contratos a distancia celebrados mediante una interfaz en línea.*

Viernes 23 de febrero de 2024

COMUNICACIONES

Mesa 2

9:00

Modera

Prof. Dr. Santiago Hierro Anibarro. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares

Lugar: Salón de Actos

Intervienen

1. *Juan Pablo Rodríguez Delgado. Universidad Carlos III de Madrid. ¿Le ha llegado la hora al conocimiento de embarque electrónico?*
2. *Pedro Aránguez Díaz. Universidad Carlos III de Madrid. El gobierno corporativo de Open AI perspectivas del derecho societario estadounidense.*
3. *Paola Rodas Paredes. Universidad de Nebrija. Acceso al mercado de seguros por colectivos vulnerables: el ejemplo de la convención Aeras.*
4. *Lucía Márquez Lobillo. Universidad de Málaga. La póliza de seguro cibernética y el gobierno corporativo. Nuevos riesgos en la digitalización de las sociedades.*
5. *Andrea Meijomil González. Universidad del País Vasco. Los nuevos deberes de los administradores y las políticas de sostenibilidad en la sociedad.*
6. *Juan Manuel Ramírez Cirera. Universidad Carlos III de Madrid. Uniones temporales de empresas para la celebración de contratos “Llave de mano”: ¿Una fórmula para avanzar en el desarrollo sostenible o para infringir el derecho de la competencia?*
7. *Irene Córdoba Mochales. Universidad de Valencia. La determinación temporal del siniestro en el seguro de incapacidad o invalidez cuando la causa es una enfermedad, ¿diagnóstico o declaración?*

Viernes 23 de febrero de 2024

COMUNICACIONES

Mesa 3

9:00

Modera

Prof. Dr. José Manuel Serrano Cañas. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba

Lugar: Sala de Juntas II (junto al salón de actos)

Intervienen

1. *Altea Asensi Merás. Universidad de Alicante.* La licitud de la publicidad a través de influencers en redes sociales.
2. *María Jesús Blanco Sánchez. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).* Cuestiones actuales sobre competencia empresarial y contratación financiera: entre la digitalización y la sostenibilidad.
3. *María Fenollar González. Universidad de Alcalá.* La aprobación de los acuerdos de Cash-Pooling en los grupos de sociedades cerradas.
4. *Noemí Jiménez Cardona. Universidad de Barcelona.* La Administración Pública y su responsabilidad por ilícitos concurrenciales.
5. *Alejandro Martín Zamarriego. Universidad Carlos III de Madrid y Abogado DLA Piper.* Las cláusulas de ordinary course of business como supuesto de gun jumping en materia de control de concentración de empresas.
6. *Juan Antonio Vives-Vallés. Universidad de las Islas Baleares.* Las nuevas propuestas regulatorias de la Comisión Europea sobre fitomejoramiento. Cuestiones sobre Competencia, Propiedad Industrial y Sostenibilidad.

Viernes 23 de febrero de 2024
COMUNICACIONES ONLINE

Mesa 3
9:00

Modera

Prof. Dr. Antonio Casado Navarro. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba

Lugar: Anfiteatro II

Intervienen

1. *Javier Badenas Boldó. Universidad Jaume I de Castellón.* Desafíos del nuevo Reglamento 2022/720 de exención por categorías de los acuerdos verticales.
2. *Arturo Calatayud Villalón. Universidad de Alcalá.* Financiación corporativa, prenda de participaciones y modificaciones estructurales: algunas cuestiones problemáticas.
3. *Ana Miranda Anguita. Universidad de Córdoba.* El concepto de publicidad relevante a los efectos del principio de integración publicitaria del contrato.
4. *Carolina Ojeda Tacoronte. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.* Competencia y sostenibilidad: acuerdos entre competidores basados en objetivos sostenibles.
5. *Jorge Armando Corredor Higuera. Universidad de Colombia.* Reflexiones sobre las problemáticas en materia de insolvencia de custodios de criptoactivos en el mercado de valores ¿Misma actividad, mismos riesgos, misma regulación?
6. *Pilar Farias Varona. Universidad Carlos III de Madrid.* Activismo accionarial y criterios ESG: Una perspectiva comparada en temas medioambientales.
7. *Blas Rivas Santos. Consultor Tecnológico.* Sostenibilidad, responsabilidad por informaciones falsas, y normas del mercado de capitales: algunas lecciones de la práctica de EEUU para la UE.